

No. 052

Fecha de Publicación página web: 16 de mayo de 2019

Plazo para Presentación de hoja de vida y/o Propuesta: 20 de mayo de 2019

Número de vacantes: uno (1)

Título del Cargo: Especialista Junior en Incidencia Política y Legislativa

Tipo de Contrato a Suscribir: Laboral (X) Civil ()

Requiere Póliza SI () NO ()

Plazo del contrato a suscribir: seis (06) meses

Valor Mensual del contrato a suscribir: \$3.029.000 + prestaciones sociales de ley.

Lugar de Prestación de Labores o Servicios: Bogotá D.C.

Dirigida a personas: Naturales (X) jurídicas ()

Proyecto Solicitante de la convocatoria: AREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS cuenta con una Estrategia de intervención basada en la "Transformación social" que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

Desde el pensamiento y la acción social de la iglesia, el SNPS/CC y su equipo de incidencia política y opinión pública vienen asumiendo procesos de diálogo social regional, nacional e internacional con tomadores de decisión política y generadores de

opinión pública, para promover desde la evangelización de lo social la defensa del bien común, el desarrollo humano, el cuidado de la creación, los Derechos Humanos, la democracia participativa y el Estado Social de Derecho, ante actores y en espacios que influyen o definen las políticas públicas del país.

En este marco de ideas, el fortalecimiento estratégico de las acciones de incidencia política es fundamental para posibilitar la participación de las jurisdicciones eclesiásticas que acompañamos y de las organizaciones y comunidades de víctimas del conflicto armado y comunidades afectadas por conflictos socio ambientales, en procesos como los que se desarrollan actualmente para implementar los acuerdos de paz con enfoque territorial y en favor de la reparación de las víctimas.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar un/a profesional con formación sociopolítica y/o sociojurídica y experiencia comprobada en incidencia política y seguimiento legislativo frente a temas de construcción de paz, derechos de las víctimas del conflicto armado y comunidades afectadas por conflictos socio ambientales para que de manera dialogante e interdisciplinaria anime y acompañe actividades, el análisis sociopolítico, el seguimiento legislativo, la preparación de documentos para presentar a instancias legislativas y de incidencia, la articulación entre las jurisdicciones eclesiásticas, plataformas sociales, organizaciones de víctimas y los espacios institucionales que se citen para tal fin, así como el seguimiento y análisis pos cabildeo entre otras.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado a los presentes Términos de Referencia que la rigen, independientemente de cualquier otra consideración. El Secretariado Nacional de Pastoral Social – Caritas Colombia no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género o cualquier condición social o económica.

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA

Profesional en ciencias sociales, políticas y Derecho; experiencia profesional mínima y verificable de dos (2) años, en procesos en acciones de incidencia política y legislativa frente a temas de construcción de paz, cuidado de la creación, derechos de las víctimas del conflicto armado, participación ciudadana y reconciliación.

Se preferirá la experiencia comprobada en procesos acompañados por la iglesia católica, incidencia política multinivel y trabajo con víctimas del conflicto armado.

La iniciativa permanente en el diálogo directo con los equipos de trabajo institucional, los equipos locales de las jurisdicciones eclesiales, las comunidades vulneradas y los actores protagónicos de la agenda pública regional y nacional, es vital para documentar en forma permanente y desde el testimonio y la historia de vida, los aportes y propuestas a compartir en las acciones de incidencia requeridas.

El conocimiento y capacidad para proponer y desarrollar herramientas que optimicen su trabajo (directorios estratégicos, mapeos de actores, rutas de incidencia, análisis socio jurídicos, etc.) así como de hacer seguimiento a los impactos sociales y políticos de la labor realizada, es fundamental para el cargo a suplir.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- a) Aptitud y actitud para el trabajo en equipo, el dialogo interdisciplinario, territorial e intercultural, y el intercambio participativo de saberes.
- b) Excelente nivel en lectoescritura y capacidad de argumentación, fundamentación y análisis sociopolítico cualitativo y cuantitativo.
- c) Excelente manejo de Microsoft Office y nuevas tecnologías de la información. Nota: se preferirán candidatos/as con habilidades para el manejo de nuevas tecnologías de la información.
- d) Conocimiento crítico y permanente de las realidades regional y nacional, de la agenda pública y legislativa, así como de las principales problemáticas del país y sus sectores sociales más vulnerables y vulnerados. Nota: se valorará la experiencia en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales.

REQUISITOS GENERALES

- a) Total verificabilidad de la experiencia y habilidades solicitadas.
- b) Capacidad de planeación y autoevaluación crítica de los asuntos a su cargo.
- c) Capacidad de trabajo autónomo, inmediato y bajo presión.
- d) Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de productos y subproductos derivados de la ejecución de su contrato
- e) Protección y reserva efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- f) Máximo cuidado y devolución de los equipos, archivos y otros dispositivos brindados por el SNPS/CC, en virtud de la ejecución de su contrato.
- g) Transparencia presupuestal con recursos financieros brindados para la ejecución del contrato, con la obligación de solicitarlos y legalizarlos en los términos fijados por el SNPS/CC

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO:

Animar y acompañar actividades propias de la incidencia política y legislativa como:

- a) Rutas de incidencia con mapeo de actores.
- b) El seguimiento legislativo y jurisprudencial.

- a. Análisis socio jurídico de proyectos de ley, de actos legislativos, jurisprudencia y otras fuentes del Derecho.
- b. Preparación de documentos para presentar a instancias de incidencia política y legislativa.
- c. Articulación entre las jurisdicciones eclesiásticas, plataformas sociales, organizaciones de víctimas y los espacios institucionales que se citen para tal fin (audiencias, debates de control político, foros ciudadanos, etc).
- d. Seguimiento y análisis pos cabildeo.
- e. Espacios alternos de incidencia legislativa (citas privadas, reuniones con Unidades de Trabajo Legislativo - UTL, reuniones preparatorias y evaluativas con jurisdicciones, plataformas y organizaciones de víctimas, etc).
- f. Participar puntualmente de las reuniones de proyecto, área y otras institucionales que se programen con el fin de planear, ejecutar, evaluar, reflexionar e informar de los procesos a su cargo, en las fechas y modos acordados.
- g. Asimilar y ejecutar en forma pronta, integral y oportuna, los procedimientos administrativos que exige la institución, para el manejo de recursos financieros, logísticos, documentales y tecnológicos a su cargo.
- h. Presentar puntualmente los cronogramas de planeación, informes y soportes que solicite la institución.
- i. Proponer y participar con propuestas claras de acuerdo a los enfoques y criterios del SNPS, de espacios interinstitucionales, plataformas sociales y otros en los que se requiera visibilizar, movilizar y sensibilizar sobre las preocupaciones y propuestas de las comunidades y jurisdicciones eclesiásticas del país, contribuyendo a posicionarlas en las agendas públicas nacionales e internacionales.
- j. Apoyar la formulación de proyectos en los temas descritos anteriormente.
- k. Articularse a la Dirección, Animación del Área de Desarrollo Institucional, equipo de incidencia y Áreas CENPRODES y Financiera, para los seguimientos y retroalimentaciones necesarias de su trabajo.

3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

Personas Naturales

Diligenciar formato de hoja de vida adjunto, Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%, Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc), Copia de la tarjeta profesional, Certificados laborales de los últimos dos trabajos, Certificado a fondo de pensiones, EPS - Salud, Dos referencias personales o familiares, Certificado de Antecedentes Procuraduría, Contraloría y Policía, Certificación Bancaria (el titular de la cuenta debe ser el mismo contratista), RUT actualizado.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatoriasnps@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje cargo y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidos en cuenta en el proceso de selección.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	60%
1.1. Formación académica – títulos universitarios	30%
1.2. Experiencia Especifica en el área de intervención	30%
2. Entrevista	40%
TOTAL (1+2)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 16 de mayo 2019

Fecha de cierre: 20 de mayo de 2019

Selección y contratación: 21al 31 de mayo de 2019

Inicio de labores: lunes de 3 de junio de 2019.

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis.

5.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- E suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5.3 Frente al contrato a suscribir:

FORMA DE PAGO: Quincenal

Los pagos serán realizados previa entrega de los productos a satisfacción del contratante. EL CONTRATANTE podrá de manera unilateral, modificar la forma de pago en el contrato respectivo.

5.4 Domicilio del Contratante

Dirección y contactos:

Carrera 58 No. 80 87, Teléfono 4377150 (Extensión 437), Fax: 4377171 (Bogotá)

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.